Año VI. Ferrol. Jueves 20 de Agosto de 1891. Núm. 1541.

# LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar; y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de 25 p %—Comunicados á precios convencionales.

## ALMANAQUE AMERICANO

**Hoja de mañana**

**AGOSTO**

Luna llena el 19. Cuarto meng. el 26.
Sale el sol 5 h. 14—Pónese 6 h. 31

# 21

1823. Rendicion de la Coruña á los realistas

**VIERNES**

233 | Stos. Privado ob., Agapio | 132 y Teogonio mrs., y Santa. Juan Francisco Fremiot vda. y fra.

**TINTAS SUPERIORES**

**Se recibieron en esta imprenta botellas de todos tamaños á 3, 4, 5, 6 y 10 reales una. Clases sin rival.**

## EN EL ARSENAL DE VILA

A la hora anunciada tuvo lugar ayer el acto del lanzamiento al agua del cañonero torpedero *Galicia*, cuyas dimensiones y condiciones hemos dado á conocer á nuestros lectores.

No se habian circulado invitaciones oficiales, pero si las necesarias para que se encontrasen en aquel arsenal el Excmo. Sr. Capitan General del departamento y sus hijas, el Gobernador civil señor Linares Rivas, su señora é hija, el Alcalde señor Gonzalez Cal y señora, el Juez señor Queipo de Llano, y una numerosísima representacion de la sociedad ferrolana, entre la que predominaba el elemento femenino, así como multitud de jefes y oficiales de todos los cuerpos y el comandante y oficialidad del buque portugués *Bartholomeu Dias*.

Practicadas rápidamente las operaciones que preceden al lanzamiento y que son bien conocidas en esta ciudad, el *Galicia* deslizóse magestuosamente entre salvas de aplausos, sin que hubiese ocurrido el menor obstáculo ni entorpecimiento, acreditando así la inteligente direccion del señor Comerma, cuya reputacion en esta materia no necesitamos encomiar. El nuevo buque fué á anclar á corta distancia de la orilla y muy cerca del *Rápido*, recien botado, y con el cual se confunde por la igualdad de su condiciones.

El señor Comerma y los señores Vila fueron cariñosamente felicitados por sin número de personas.

Los concurrentes, á escitacion galantísima de los señores representantes de la casa, se trasladaron en seguida al salon de gálibos, dividido en dos en aquel momento, en donde se habia preparado un *lunch*, tan espléndido y delicado, cuanto familiarmente servido. Aquel local, materialmente lleno de una escogida concurrencia, ofrecia un gratísimo espectáculo. Allí, sin los rígores de la etiqueta, se confundian las primeras autoridades con las señoras, con los niños y con representacion numerosísima de todos los cuerpos y de todas las clases militares y civiles. No hubo los brindis ni los discursos obligados en tales casos, con gran contentamiento de la concurrencia, que se entregó á una expansion tan franca como delicada. Tan solo la primera autoridad del departamento dirigió sus cumplidos á la empresa representada por el señor Vila y las breves frases del veterano general, hubieron de ser ahogadas por el alegre murmullo del elemento jóven, en el que dominaba especialmente el sexo bello.

Y para que la fiesta resultara gratísima y completa, en el gimnasio de los Aspirantes de la Armada, improvisóse una agradable reunion, en la que las señoritas de Azcárraga (Pura) y de Martinez Vez (Herminia) acompañada al piano por la señora viuda de Perez, hicieron las delicias de la escogida concurrencia que las escuchaba en religioso silencio, y se manifestaron no como amabilísimas medianías, sino como verdaderas artistas, acreedoras en justicia á los entusiastas aplausos que les fueron prodigados.

Entre otros números recordamos una romanza á dos voces, de Bocci; otra, *¡Oh di tu!* por la señorita Vez, y la melodía de Gastaldon *Non dir di no.*

A la hora en que nos retiramos continuaba la fiesta con toda su animacion.

Desde ayer tarde la armada española cuenta con un buque mas y á la satisfaccion que nuestro patriotismo experimenta, hemos de unir el gratísimo recuerdo de las horas insensiblemente pasadas en los astilleros de la Graña.

## AL NUNCIO

*Todo español está obligado á contribuir en proporcion á sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio.*

CONSTITUCION DE LA MONARQUIA, TÍT 1.º, ART 3.º

En mi última epístola decia á vuestra eminencia que las personas incluidas en la *lista civil* faltan al precepto constitucional no contribuyendo en poco ni en mucho para sostener las cargas públicas.

Hoy, monseñor, ademas de las personas reales he de ocuparme de corporaciones y personas que, siguiendo el mal ejemplo, *se hacen sordos* ante la miseria y el clamor general, contando con la punible tolerancia de nuestros gobernantes, búrlanse de la ley y establecen un irritante privilegio en favor propio.

¡Ah, monseñor, á que desventura ha llegado este país! ¡Cuán hondo han caido sus hombres! ¡Cómo ha perdido su virilidad este pueblo que consiente tamañas iniquidades!

Notad bien: los que infringen el precepto constitucional impunemente, son los que mas se aprovechan de los servicios públicos que no pagan son aquellos que por su jerarquía, por sus riezas y las condiciones sociales en que vive pudieran llamarse los poderosos de la tierra.

Esas inmensas propiedades del *patrimonio real*; esas cosas que producen en arrendamiento cantidades respetables, hállanse tambien exentas de tributos.

Y yo pregunto, ¿qué razon puede alegarse en justicia para que un modesto propietario de El Escorial pague por una reducida casa 200 ó 300 pesetas anuales, y los suntuosos edificios pertenecientes al *patrimonio*, que hoy se alquilan al público en aquel pueblo, estén libres de contribucion?

¿Qué razon hay para que los labradores que trabajan las tierras dejen la cuarta parte de los productos para el sostenimiento de las cargas públicas y esas inmensas y pingües propiedades del patrimonio no contribuyan absolutamente con nada?

Granos, lumbres, caza, pastos, leñas, todo se vende, todo se hace dinero; pero todo se halla exceptuado de la ley comun.

*¡El patrimonio real!* ¿Para qué y por qué este *patrimonio*?

Escuchad monseñor: Esas inmensas posesiones conocidas por *El Pardo*, pertenecen hoy al *patrimonio real*; pero eran antiguamente propiedad del pueblo de Madrid. Pudieran tal vez considerarse como bienes de propios; y en ese caso, ó se hubieran exceptuado de la venta como dehesas boyales, ó una vez vendidas habríase aprovechado el municipio del 80 por 100 del producto de la venta.

Hubo, sin embargo, un alcalde, sin duda alguna, parecido á San Pedro ó Ceruelo, que regaló esa preciosa finca al rey.

Abusó de sus facultades el alcalde y aprovechóse del abuso el rey que era austriaco y por ende avaro; y como no hay prescripcion para ciertos bienes del Estado, la provincia y el municipio, claro es que dichas fincas debian volver á formar parte de la Hacienda municipal. Pero vaya usted ahora á entablar un pleito con el *poder moderador*.

Mucha fe merecen la entereza y rectitud de los tribunales de justicia, aun tratándose del rey. Sin embargo, si á nosotros hubiera de consultársenos, aconsejaríamos al municipio que no entablase la reclamacion, mientras en España haya monarquía.

Entretanto, vengo yo á contárselo al nuncio.

Bien sabéis, monseñor, cuánto puede el mal ejemplo. Falseado el precepto constitucional en provecho del rey y de su familia, falseóse tambien para aquéllos poderosos elementos que son, segun ellos, el firme sostén de las instituciones.

Paga el Estado doscientos ochenta y mas millones de pesetas anualmente por intereses y amortizacion de la Deuda. Los rentistas del Estado que cobran esas sumas y son personas ricas, acaudaladas, que viven en la holganza y nada producen, que se utilizan mas que los pobres de los servicios públicos, no contribuyen *con nada* por el interés que le produce su capital.

Alegan para ello fútiles razones; pero el resultado es que si contribuyesen solo con el 10 por 100 de las utilidades, ingresarian en las cajas del Tesoro público 28 millones de pesetas anualmente.

Las empresas de ferrocarriles tampoco pagan por el terreno que ocupan sus líneas ni por los edificios de las estaciones.

El Banco de España, que tiene derecho bajo el actual régimen de los Bancos á percibir un interés de 5 por 100 de su capital efectivo, no lo tiene, en verdad, respecto á su capital fiduciario. Este capital, que por ahora importa 750 millones de pesetas y pronto se elevará á 1.000 millones, lo debe al privilegio de emision, concedido por el Estado, y al crédito que le prestamos todos; puesto que tal capital no existiria si al recibir el billete acudiéramos á convertirlo en metálico.

¿Tiene, por lo tanto, *El Banco* derecho á cobrar los beneficios de ese capital, sin compartirlos, por lo menos, con el Estado?

Tampoco, monseñor, pagan los edificios religiosos que en número de 22.000 y mas se hallan dedicados al culto, á vivienda de prelados y párrocos y á conventos de frailes y monjas; y, excepto los que cobran sueldos del Estado, nada pagamos los demas por nuestro oficio ó industria.

Y digo industria porque, aunque tenga un carácter espiritual, es lucrativa y se parece á todas las demás industrias, con la ventaja de no exponer nosotros capital de ningun género para ejercerla.

Un mueble ó un objeto de arte son generalmente tanto mejores cuanto mas elevado sea el precio de su ajuste. Así, monseñor, es una festividad religiosa, tanto mas importante cuanto mas dinero pague el devoto que la encargue.

Desde la misa rezada y la modesta de canto llano, con acompañamiento de fagot, á la que se celebra á toda orquesta con voces dobles, entre las que figuran *esos* especiales tiples que se hallan en una escala intermedia entre el hombre y la mujer caben precios arreglados á todas las fortunas.

Las mismas preces que dirigimos á Dios por sufragio de los muertos tienen distinto precio, segun los términos mas ó menos apremiantes en que se formulan.

Un responso de *Memento* vale, por ejemplo, una peseta; otro de *Qui Lazarum* vale dos; y el de *Ne recorderis* vale cuatro, cantado solamente á dos voces; que si es responso á toda orquesta entonces varia, segun la solemnidad de que quiera revestirse.

Debemos, pues, monseñor, ser los primeros en dar ejemplo. Debemos dar *al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*. Contribuyamos con un tanto por ciento de todo aquello que cobremos por *derecho de estola y pié de altar*, como contribuye el abogado, el médico, el arquitecto por el ejercicio de su profesion; y respecto de las funciones religiosas de pago, ya sean novenas, misas, sufragios, etc., contribuyamos tambien como contribuyen todas las empresas de espectáculos, desde la del teatro Real á la del último pueblo de la nacion española.

Pero al hacerlo así, levantemos nuestra voz en favor de los infelices contribuyentes, que ya no pueden soportar la pesada carga de tan enormes tributos. Clamemos contra los propietarios *ocultadores de la riqueza* y contra los *deudores por bienes nacionales*, que son generalmente personajes agraciados por la real munificencia, y entonces veremos que en vez de veinte millones de hectáreas dedicadas al cultivo, hay treinta y cinco millones, y entonces ingresarán en el Tesoro público cantidades respetables con que atender á necesidades apremiantes.

¡Ah, monseñor! Si en el púlpito, en el confesonario, en todas partes, inculcáramos estas ideas al príncipe, á los altos poderes del Estado, á las empresas, á los poderosos de la tierra, á los mismos ministros de Jesucristo, ¡cuán feliz viviria el pueblo español, este pueblo, al que tanto debe el catolicismo.

El peso de las cargas públicas se repartiria en proporcion de las fuerzas de cada uno, desde el jefe del Estado al pobre obrero.

Pero esto, monseñor, no puede hacerse ni se hará bajo el régimen monárquico. Para esto es preciso establecer antes la República.

Trabajemos, pues, á este fin. Elevemos nuestras preces al *Altísimo*. Que los venerables obispos ordenen rogativas en todas las parroquias de sus respectivas diócesis, impetrando del cielo el establecimiento de la República, y ¡quién sabe! bien pudiera suceder que Dios castigase las iniquidades de los poderosos y escuchase los clamores de este pueblo que agoniza y exclama con David:

*Verba mea auribus percipe Domine*
*inteligen et clamoren meum*

Monseñor, os desea salud y energía vuestro devoto capellan.

EL PRESBÍTERO.

## TRIBUNALES

*Las mugeres que matan*

Una de las primeras causas en que ha de entender el tribunal del Jurado en sus sesiones del actual cuatrimestre, en la audiencia de Granada, es la seguida contra una muger para quien pide el fiscal la pena de reclusion perpétua por el delito (segun el representante de la ley) de asesinato, aunque para la conciencia popular no haya existido otro hecho que el plausible arrojo de defender lo que para la muger es de más estima: su buen nombre y su honra ante el esposo.

El dia 2 de Enero de este año, Maria Apola Alfonsea encontró á la puerta del Juzgado municipal del Salvador, de Granada, á un joven llamado Antonio Morente que habia dicho delante del marido de Maria que habia tenido con ella relaciones tan estrechas que rompen ya el molde de lo lícito. La muchacha se indignó al saberlo, como es natural, y en su cerebro dió mil vueltas al asunto, fraguando en su arrebato mil descabellados propósitos y estallando al fin en la puerta misma del juzgado en que se encontró con el Antonio.

Maria, como una furia, sacó una pistola y disparó á boca de jarro sobre Morente, que cayó á tierra cubierto de sangre y no pudo sobrevivir á la gran hemorragia que le sobrevino y á las complicaciones que tomó la herida.

Este interesante proceso despierta grandemente la atencion en Granada, donde hay deseos de presenciar el combate legal de una parte, humanitario y hábil por la otra, que sostendrá el fiscal al afirmar que el hecho constituye un asesinato sin circunstancias atenuantes ni agravantes, y

pidiendo el defensor, la absolucion para un muger que no pudo consentir que su buen nombre y honra rodaran por el suelo.

* * *

*Un muerto con dos cadáveres*

Un dia del mes de Noviembre del año 1899 desapareció de su casa de Calpe, un vecino de aquella localidad llamado Salvador Cabrera Cardona.

Cuantas diligencias se hicieron para encontrar á Salvador Cabrera fueron inútiles, y ya iba á sobreseerse el proceso y á excarcelarse á un sujeto llamado Domingo Andrés, que se hallaba preso por sospechas, cuando en virtud de confidencia recibida por el jefe de la guardia civil de Alicante, un teniente de este cuerpo y algunos números se constituyeron en el término de Calpe y punto denominado «Basetes» hicieron escavar con la mano á un trabajador las algas, y á un palmo escaso de profundidad encontraron restos de un esqueleto, vestido con calzoncillos y pantalon, camisa de tela mallorquina con rayas encarnadas, muy deteriorada por el uso, y atado el pantalon con un cordelito de esparto casi nuevo.

El esqueleto no conserva parte blanda alguna, ni cuero cabelludo ni el periostio; faltábale, además, el radio, el esternon, varias costillas, vértebras lumbares, cervicales, etc., sin aparecer rotura en los vestidos.

¿Cómo conservaba aquel cadáver enteros los vestidos, hasta flamantes los colores en un remiendo de los mismos, y habia en cambio, sufrido la putrefaccion y descomposicion el cuerpo, hasta el punto de haber perdido todas las partes blandas, el periostio y multitud de huesos?

El milagro era tan patente, que los médicos declararon que no era posible que en los ocho meses trascurridos desde la desaparicion del Cabrera, se encontraran sus huesos en aquel estado, y los peritos químicos, que era imposible tambien que las partes blandas hubiesen sufrido la fermentacion y la putrefaccion sin haberse podrido tambien, y perdido su coloracion, las ropas que vestian al cadáver.

A pesar de esto, la viuda ó muger del desaparecido, reconoció aquellas ropas como de su marido y quedó identificado el cadáver de Cabrera. Y seguido el proceso por todos sus trámites, el ministerio fiscal y la acusacion privada, partiendo de la existencia indubitada del cadáver de Cabrera y haciendo las deducciones que estimaron convenientes acusaron á Domingo Andrés como autor de asesinato. El Jurado así lo declaró, agregando además la agravante de alevosía, y el procesado fué condenado á la pena de cadena perpétua que se halla estinguiendo.

Pues bien; despues de esto, hace pocos dias la guardia civil ha encontrado en «Basetes», en una cavidad subterránea, el cadáver de Salvador Cabrera.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, procedió éste al levantamiento del cadáver, que fué reconocido como el de Salvador Cabrera.

Resulta, por tanto, de lo expuesto que Salvador Cabrera tiene dos cadáveres, los dos encontrados por la guardia civil, y que hay un hombre en presidio sufriendo la pena de cadena perpétua, por haber dado muerte á dos cuerpos y un solo individuo.

El juzgado trabaja para dilucidar estos hechos y para averiguar quien fué el autor del primer crimen y quien ha cometido el segundo.

*En la audiencia de Málaga*

En la audiencia de Malaga se verá dentro de poco una causa bien original.

Maria Guerrero Garcia, nodriza encargada de la crianza de una niña del señor Ichante, tiene el sueño tan pesado, que una noche se quedó dormida sobre la infeliz criatura, que tenia un mes de edad, produciéndole la muerte por asfixia.

El fiscal califica el hecho de homicidio por imprudencia temeraria.

## Noticias Generales

Dice un diario de Madrid:

"Rafael, Rafael *el Grande*, el pasmo de la toreria y el modelo de la guapeza, ha sido tratado como un torero de invierno en la plaza de San Sebastian. La estrella del toreo que ha atravesado España mil veces seguido siempre de las aclamaciones de la multitud, se ha eclipsado el domingo último á la vista de España y Francia.

La faena de *Lagartijo* fué desgraciada durante toda la corrida; pero a juzgar por los partes telegraficos, lo fué muchisimo mas la del presidente, que promovió el conflicto por su falta de inteligencia en el arte de Montes.

La lidia del quinto toro estuvo suspendida durante veinte minutos, hasta que se aplacó la furia del público.

Cuando salió el sexto toro podria creerse que el escándalo habia terminado, pero muy por el contrario, fué en aumento.

Realmente la falta de luz, porque la noche se habia venido encima, hacia dificil la brega.

Angel Pastor toreó con desconfianza á la res. Diole infinitos pinchazos en todas partes desde el pescuezo al rabo. Dos veces fué cogido, salvándose de milagro.

El puntillero y varios *monos-sábios* apuñalaron al toro desde la barrera.

Los espectadores protestaron, los silbidos eran horrorosos.

—¡Al corral, al corral!—gritaba la gente.

Y asi se pasó media hora, sin que el presidente mandara salir los cabestros, sin que el toro cayese y sin que el públicos se cansase de alborotar.

Algunos espectadores apalearon al puntillero de Angel Pastor, y una de las botellas arrojadas contra éste hirió á un jóven en la cabeza.

No se recuerda un espectáculo taurino semejante.

— — — —

El cura párroco de la iglesia de San Pedro, Jaen, lleva dados en esta semana dos escándalos.

En el primero empezó á vociferar, porque creyó que varios jóvenes lo miraron de cierta manera, y despues porque una muchacha, sin intencion, le manchó levemente la sotana, arremetió con ella á bofetadas, hasta que algunos vecinos pudieron contener al irritado clérigo.

## CORREO DE HOY

Londres, 17.

Todos los preparativos para recibir á la escuadra francesa están ya terminados en Portsmouth.

Desde el arsenal hasta el Hotel de Ville se han colocado numerosos arcos de triunfo y gallardetes revestidos con telas de los colores francés é inglés.

Las casas del tránsito estarán engalanadas con colgaduras de los mismos colores, y por las noches se pondrán iluminaciones.

Ademas de los festejos oficiales, muchas sociedades particulares ofrecerán banquetes á los marinos franceses y darán en honor suyo bailes y reuniones.

— — — —

Han comenzado á circular en Valencia billetes falsos de á 100 pesetas con el busto de Goya.

Estan bien hechos, pero se conocen en que el trasparante es poco correcto y que los estambres no sobresalen por la parte superior. En el Banco han sido taladrados algunos.

## Crónica local.

A persona que tiene motivos para saberlo, le hemos oido decir que durante las fiestas no hara viajes extraordinarios el vapor «Hércules». Unicamente mañana, dia de la botadura, adelantará su viaje de regreso y saldrá de la Coruña a las doce.

— — — —

En el vapor correo que saldrá mañana de la Coruña para el apostadero de la Habana marcharán el primer maquinista don Camilo Vazquez Andrade y los segundos don Rafael Cores y don Laureano Fraga, el segundo contramaestre Juan Piñeiro, los terceros Antonio Cabeiro y Dictinio Diaz y Diaz y los segundos practicantes don Juan Patiño y don Pastor Garcia Lopez y el alumno de administracion de la armada don Federico Capdevila.

— — — —

Ayer marcharon para la Coruña, con objeto de trasladarse desde allí á Inglaterra, los náufragos del vapor ingles «Herny» que se fué a pique en la Frouseira.

— — — —

Noticias que tiene un colega local respecto a la gran retreta que habrá de celebrarse en la noche del 25:

«Las carrozas que construyen los cuerpos de la guarnicion, á fin de solemnizar la retreta adoptarán formas simbólicas.

La infanteria de marina dará á la suya la forma de la popa de un barco.

A esta carroza hubo necesidad de rebajarle cinco metros de la altura, para que pueda circular sin entorpecimientos, por bajo de los hilos telegráficos.

La de la artilleria semejará un armon, y el ejército prepara una novedad dentro del género que ha elegido.

La dotacion de oficiales, clases y marinería de los buques formará parte de la retreta.

Calcúlase que ascenderá á 1.000 y pico el el número de militares que constituirá la comitiva. Luciran estandartes, antorchas y grandes farolas, con inscripciones y emblemas.

Las músicas de infanteria de marina, de la escuadra y de Luzon alternarán ejecutando escogidas piezas de su repertorio.»

— — — —

Datos sobre el crucero «Alfonso XIII» que va á ser botado al agua en el dia de mañana:

Eslora entre perpendiculares, 102,21 metros.
Manga, 15,42 idem.
Calado medio, 5,95 idem.
Desplazamiento en carga, 4.740 toneladas.
Armamento, cuatro cañones de 20 centímetros sistema Gonzalez Hontoria.
Seis id. de 12 centímetros id. id. idem.
Dos id. de 7 centímetros id. id. idem.
Seis id. de 57 milímetros sistema Nordenfelt.
Uno id. de 42 milímetros id. idem.
Cuatro id. de 37 milímetros sistema Hothkiss.
Dos ametralladoras de 37 milímetros id. idem.
Dos id. de 11 milímetros sistema Nordenfelt.
Torpedos, 5 tubos de lanzamiento sistema Schwartzkopf.
Máquina de 11.500 caballos indicados; construida por La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.
Velocidad, 20,5 millas.
Este buque tiene el casco de acero.

— — — —

Se encuentra en esta poblacion el señor Saco, representante de «El Motin».

— — — —

Practicada la autopsia al cadáver del desgraciado José Rodriguez Veiga, ayer á las once de la mañana regresó de Neda el médico forense nuestro amigo señor de la Iglesia.

— — — —

Por las vias terrestre y marítima llegan cada vez en más número los forasteros ansiosos de presenciar los festejos de Ferrol.

— — — —

El presidente del Centro Recreativo nos ha invitado para el baile que mañana de diez y media de la noche á cuatro de la madrugada, se celebrará en los salones de tan entusiasta sociedad.

Agradecemos la atencion.

— — — —

La funcion pirotécnica anunciada para la noche del 23 promete ser notable bajo todos conceptos.

Hay hermosas combinaciones, que seguramente habrán de agradar en estremo á los que en aquella noche concurran al muelle de Curuxeiras.

— — — —

Es probable que hasta el 26 permanezca en este puerto la corbeta portuguesa, escuela de guardias marinas.

— — — —

Se le está dando pintura á los bancos del paseo del Túnel.

Falta les hacia.

— — — —

En el «Hércules» vino ayer el redactor de «El Liberal» don Enrique Trompeta, que presenciará la botadura del «Alfonso XIII» y comunicará á su periódico noticias respecto á este acontecimiento marítimo.

— — — —

En el «Hércules» se trasladará hoy á esta ciudad el redactor de «El Resumen» don Francisco Sarmiento, que desde hace algunos dias se encuentra en la Coruña.

— — — —

Recomendamos á los dueños de fondas y hospederias, que, por su bien, no estremen sus exigencias con los forasteros, porque á la larga suelen traer esas exigencias resultados que afectan al bolsillo de los mismos que hacen uso de ellas.

— — — —

Lista de suscritores para los festejos que habrán de celebrarse en esta ciudad en el mes actual.

| | Pts. | Cts. |
|---|---|---|
| Suma anterior. | 1896 | 62 |
| Señores don | | |
| José Varela Lopez. | 5 | |
| Una vecina. | 2 | |
| Otra vecina. | 0 | 20 |
| Aquilino Lopez. | 1 | |
| Filomena Barreiro. | 1 | |
| Una vecina. | 0 | 25 |

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 43

# EL CASTILLO MISTERIOSO

Despues de veinte años de ausencia me puse en camino precipitadamente para saludar mi pais nativo. Supe á mi llegada que Guillermo habia muerto, y que su hermano Enrique habia subido al trono; de este modo el débil duque perdió una corona por un momento de enagenamiento de amor; y de este modo burló la esperanza de sus amigos.

Clifford terminó su relacion con el pormenor de todo lo que le habia sucedido en el castillo de Mowbray, y en la guarida ruinosa de los ladrones de donde tuvo la dicha de escaparse con Alberto.

El caballero Bertrand, luego que se concluyó esta historia tan llena de acontecimientos, permaneció largo tiempo sumergido en las mas profundas reflexiones. Por último se levantó, y señalando á Alberto dijo:

¡Mirad al hijo de Mowbray!

Despues, y antes que nadie hubiese podido responder, presentó un retrato al jóven y añadió:

¡Mira aquí tu madre!

Alberto fijó en él su vista con asombro, y dijo con una voz balbuciente:

¡Dios Omnipotente! ¡esta es vuestra hermana! segun eso yo soy...

Si, contestó el caballero interrumpiéndole y estrechándole entre sus brazos, eres el hijo de Roberto... el vivo retrato de mi querida Gertrudis. El heredero de Mowbray.

Alberto no podia hablar: su excesiva sorpresa habia embargado todas las facultades de su alma; permaneció durante algun tiempo inmóvil, y caian abundantes lágrimas de sus ojos; por último poniéndose de rodillas delante del caballero Bertrand le asió la mano y pintándose en sus miradas la duda y el temor, le dijo:

¡Ah señor! no os burleis de los afectos de un desgraciado; he venido á implorar vuestro favor, para hallar un amigo que quiera proteger á un huérfano, y librarle de las persecuciones que le suscitan; ¡ah! ved las penas de mi corazon! ¿soy yo verdaderamente, soy yo el hijo de Mowbray?

Si lo eres, respondió el caballero, asi como es cierto que el cielo proteje la inocencia y castiga el crímen.

La alegria brilló en los ojos de Alberto, é hizo secar sus lágrimas; se levantó del suelo y poniendo la mano sobre la frente recorrió la habitacion á pasos lentos como ocupado de alguna idea importante. Saliendo de repente de su meditacion exclamó:

No lo puedo dudar; esto debe ser así; vos habeis visto, dijo dirigiéndose á Clifford, vos habeis visto morir á mi padre bajo los muros de Jerusalen; pero decidme ¿mi madre vive todavia?

Alberto, respondió el caballero Bertrand, no procures penetrar un misterio que no está aun descubierto. No está lejos el tiempo que lo aclarará, y que dará su titulo al huérfano.

El jóven guardó silencio y volviéndose el caballero hácia Clifford le preguntó, ahora que estaba de vuelta en su patria de qué medio trataba de valerse para entrar en posesion de sus bienes.

Lo ignoro, respondió éste. Si Guillermo hubiese aun ocupado el trono, segun los artículos del tratado que hizo con Roberto, no tendria duda alguna de que tendria buen éxito mi reclamacion; pero siendo el mas jóven de los hermanos el que manda hoy, hace que mis esperanzas sean mas precarias.

Es verdad, dijo el caballero Bertrand, pero vos no podeis saber hasta que punto restablecerá á los amigos de Roberto en la posesion de sus bienes, cuando el mismo ignora si este príncipe le disputará el derecho que tiene á la corona.

Tambien temo, contestó Clifford, que el talento de que está dotado, y que le ha valido un reino, no le manifieste cuan impolítica seria para él una medida semejante; pero he sido el juguete de la fortuna durante mis mas tiernos años; y ahora que la ancianidad ha encanecido mis cabellos, estoy aguerrido contra sus reveses.

Mi parecer, replicó el caballero Bertrand, es el de tomar un término medio, y guardar silencio hasta que la paz ponga término á todos estos trastornos.

Si el duque reclama la corona y la consigue, Clifford no quedará olvidado; y en el caso contrario podrá hallar siempre un asilo seguro en Normandia..

Hace mucho tiempo que estoy sometido al dictamen de algun amigo, respondió Clifford, y pareciéndome que el vuestro conviene perfectamente con mis circunstancias actuales, no vacilo un momento en adoptarle.

Pero tened presente que hasta que vuestros asuntos estén concluidos felizmente, mi castillo os servirá de asilo á vos y á vuestros amigos.

El caballero Bertrand recibió las gracias que su generosa hospitalidad merecia tan justamente; y acercándose la hora de acostarse, cada uno despues de una cena ligera, fué á tomar algun descanso.

El caballero se encerró al dia siguiente por la mañana con Huberto, se detuvo con él mucho tiempo, y finalmente habiéndose separado de él, fué á reunirse con sus huéspedes. Una tristeza manifiesta, y que se esforzaba en vano ocultar, alteraba sus facciones; y si una ligera sonrisa asomaba á sus lábios no duraba sino un instante.

De cuando en cuando se sumergia en una meditacion profunda, y pronunciaba el nombre de Gertrudis, y con frecuencia decia suspirando: ¡ah desgraciada hermana mia!

Entonces agarraba el brazo de Alberto, y manifestando en sus ojos el mas vivo dolor le decia:

Desgraciado jóven, tu madre fue... ¡Pero no! ¡pronto sabrás este doloroso acontecimiento! ¡oh Gertrudis! ¡oh hermana mia!

El mismo Alberto, cuyo espíritu estaba demasiado agitado para poder disfrutar algun sueño, apareció triste y abatido. Reflexionaba en las desgracias de su padre, y volvia algunas veces la cabeza para ocultar las lágrimas que caian de sus ojos.

Una profunda melancolía reinó todo este dia en el castillo de Bertrand. Sin embargo, al dia siguiente pareció que se disipaba en parte por la llegada de un mensagero que venia á suplicar al caballero de parte de lord Mobray, que honrase con su presencia las bodas de lady Juana y del hijo de Wenlok.

| | | |
|---|---|---|
| Juan José Gonzalez y Rodriguez. | 0 | 25 |
| Emilia Varela. | 1 | |
| Una entusiasta. | 1 | |
| Antonia Diaz Fernandez. | 1 | |
| Luis Paz. | 0 | 50 |
| E. R. | 0 | 50 |
| A. L. | 1 | |
| Antonio Dapena. | 0 | 50 |
| Pedro Dapena. | 1 | |
| Pedro Aguiler. | 1 | |
| E. de la F. | 4 | |
| Enrique Gomez. | 1 | |
| Manuel Landeira. | 1 | |
| Carmen Alvarez. | 1 | |
| Dolores Godoy. | 2 | |
| Donato Marigomez. | 2 | |
| J. C. | 0 | 25 |
| Andrea Santiago. | 1 | |
| Adolfo Fernandez. | 1 | |
| Balbina Sanchez. | 1 | |
| Braulio Sueiras. | 0 | 50 |
| Josefa Niños. | 1 | |
| Manuel Manso. | 1 | |
| Andrés Lamas. | 1 | |
| Bartolomé Diaz. | 1 | |
| C. D. | 0 | 50 |
| Antonia Pardo. | 1 | |
| José Cagigao. | 2 | |
| Total. | 1936 | 32 |

Parece ser que mañana primer dia de fiestas no habra iluminacion en los paseos de Suances y Quesada, á causa de que á esa misma hora las músicas de infanteria de marina y de la escuadra tocarán frente al palacio de la Capitania General para amenizar una fiesta que se organiza en palacio.

A esta fiesta asistirán el comandante oficiales y guardias marinas del «Bartholomeu Dias.»

Ayer á las once y media de la mañana visitó la corbeta «Bartholomeu Dias», el capitan general del departamento señor Topete, que fué recibido abordo del buque con los honores correspondientes á su elevado cargo y disparando las baterias quince cañonazos.

Se encuentra en el hospital militar, á donde fué trasladado desde la enfermeria del parque, sitio á donde se le condujo en un principio, el marinero Andrés Garcia, preso por el suceso acaecido en Neda.

A las dos de la madrugada falleció en su casa de la calle de Galiano, el conocido industrial nuestro correligionario don Luis Ollo.

Acompañamos á la familia del finado en su dolor.

Mañana á las tres y media de la tarde será botado al agua en el astillero el crucero «Alfonso XIII» hermoso buque de combate del mismo tipo del «Reina Regente».

En sitio próximo á la grada del buque se está erigiendo un palco que ocupará el Capitan General con su comitiva.

La entrada en el astillero será pública.

Despues de la botadura se celebraran en el velódromo del campo de Batallones las anunciadas carreras de velocipedos, en las cuales tomaran parte muchos carreristas ferrolanos y algunos que seguramente vendran de la Coruña.

Los intermedios de las carreras no seran tan largos como los de las últimamente celebradas.

En los dias de las fiestas permanecerán abiertas toda la noche las fondas, cafés y sociedades de recreo.

En la primera plana publicamos la reseña de la botadura al agua del cañonero «Galicia».

En esta seccion damos á conocer los nombres de las señoras, señoritas y caballeros, que invitados por los señores Vila asistieron al «lunch» que tuvo lugar despues de aquel importante acto:

Señoras de Carderelle Nuñez Topete, gobernador civil, Barreda, alcalde, Mac-Mahon, Torelló, Alsina, Guzman, Spottorno, Comerma, Enseñat, Mille (don Ramon y don Juan Francisco), Souto, viuda de Vila (don Eduardo), Iglesias, Saralegui (don José y don Carlos) y otras.

Señorita de Topete, Nuñez (Miligros), Linares Rivas, Manrique de Lara y su prima Nemesia, Souto (Concha), Arcarraga, Mendez, Iglesigias, Barbeito, Carballo, Soler, Fernandez, Guzman, Enriquez, Rivero, Comerma, Izquierdo, Hontoria, Elvera, Martinez Vez, Saralegui, Vila (Tula), Lacaci, Boado.

Señores; Capitan general, general Carranza, gobernador civil, intendente, comandantes 1.° y 2.° de la fragata «Asturias», Villamil, Carranza, Toledo, Izquierdo, Gonzalez Cal, de la Iglesia, Rovillard, Ledo, Elvira, Sacrini, Perez (don Federico), Borras (don José y don Victor), comandante de la corbeta portuguesa don Ciprian Lopez de Andrade, Reyes (don Alfredo), Mille (don Eladio, don Francisco y don Ramon), Saralegui, Comerma, Vila (don Eduardo y don Miguel), Villelgas, Mac-Mahon, Perez Gros, Armesto, Soler, Enseñat, Cruz, Saralegui (don José Maria), Fono, Calderon, Suarez, San Roman, Fernandez (don Adolfo), Leste, Sancho, Abelaira, Rajal, Reina, Martinez (don Ignacio), Barrera, Gomar, Pazos (don Fulgencio), Villavicencio, Varela, Mendez (don Santiago), Lago (don Julio), Ballesteros, Pieitain y otros.

En nombre de varias familias suplicamos al Capitan general señor Topete se digne dar las órdenes convenientes para que en las próximas fiestas se celebren vacaciones en las academias y escuelas de marina.

Esta tarde de cuatro á cinco llegaran los toros que han de ser lidiados el sábado y domingo.

Esta tarde á las tres celebrará sesion ordinaria la corporacion municipal.

Es casi seguro que los colegios particulares tengan vacaciones en los dias de fiestas.

Esta mañana á las seis llegaron los toreros.

Se alojan en la fonda de la Marina en la calle de la Iglesia.

El "Pelayo" y el crucero "Alfonso XII", entrarán esta tarde en el puerto.

El "Destructor" continuará en Santander; el crucero "Conde de Venadito" quedara en San Sebastian.

Se ruega á las personas que tengan hecho pedido de localidades para las carreras de velocípedos, envien por ellas, para evitar la aglomeracion de gente en la taquilla á la salida de la botadura.

En el antiguo establecimiento del señor Aguilera se expenden las localidades.

Enviaron premios para las carreras el Ayuntamiento, Casino Ferrolano, don Julio Abelaira, don Ricardo Gonzalez Cal, don Evaristo Olleros y algunas otras personas.

## Registro civil.

Dia 19

NACIMIENTOS

Domingo, Manuel, José Montero y Mosquera.

DEFUNCIONES

Cipriana, Elena Fernandez, 4 meses.
José Botana Criado, 23 años.

## Comunicado

«Señor director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Mucho agradeceré á usted llame la atencion de la corporacion municipal, desde las columnas del periódico que tan dignamente dirige, sobre del estado lastimoso en que se halla la calle de San Isidro, con motivo de las obras empezadas, hoy abandonadas, para la canalizacion de aguas con destino á la plaza de abastos en construccion; pues no tan solo se hace intransitable en tiempo de lluvia por el mucho barro aglomerado en la misma, sino que está dando lugar á un sin número de desgracias, como la acaecida en el dia de ayer á la salida de la maestranza por la tarde, que un hijo del que suscribe, de nueve años de edad, en ocasion en que se hallaba jugando con otros de su igual, se cayó al hoyo que existe abierto en medio de dicha calle, defendido tan solo por una valla compuesta de cuatro tablas, habiendo sufrido, por fortuna, tan solo varias contusiones.

Favor por el que le anticipa las gracias su afectisimo S. S. q. b. s. m.—El suscritor, *Antonio Barreiro.*

Ferro. 20 de Agosto de 1891.

## Seccion Telegráfica

*(De nuestro servicio particular.)*

Madrid 19.

Aumenta la oposicion al manifiesto del marqués de Santa Marta.

Espéranse protestas de los comités de provincias.

Créese aplazada la crísis por ahora.

Alemania activa sus aprestos militares.

Asegúrase que va á enviar grandes fuerzas á la línea del Rhin.

Madrid 19.

Mejora el duque de Tetuan.

Adelantan las negociaciones para llegar á concertar un tratado de comercio entre España y Portugal que favorezca á ambos paises.

Se desmiente que mañana salga para San Sebastian el ministro de Estado.

Madrid 19.

Participan de Almeria que es objeto de generales censuras el abandono á causa del cual estuvieron expuestos á ser victimas los telegrafistas torreros de la isla de Alborán.

Aquellos infelices viéronse en la más espantosa situacion y muy próximos á morir de hambre.

Varias veces participaron su terrible situacion y pidieron socorro por el cable, sin que nadie les enviase los alimentos qus reclamaban.

Hallándose ya reducidos al más aflictivo estado y desfallecidos los salvó el vapor *Numancia* que por casualidad arribó allí y los socorrió, librándoles de la más horrible de las muertes.

La prensa pide el castigo de tan culpable negligencia.

Madrid 19.

Las noticias de Lisboa presentan empeorada la situacion monetaria del vecino pais.

Los cambios continùan muy difíciles y cada dia más caros.

Esto ocasiona una gran dificultad para las operaciones mercantiles.

Se ha abierto un crédito de ochenta y ocho mil duros para trasportar emigrantes á las colonias de Africa.

Madrid 19.

La *Gaceta* publica un decreto retirando de la circulacion los billetes del Banco de la Habana.

Por cuenta de la Hacienda serán canjeados por otros de nueva emision al tipo de cincuenta por ciento.

Estos últimos seràn de valor de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien y doscientos pesos.

Serán amortizables á metálico con el producto de los billetes Hipotecarios de la emision de 27 de Setiembre.

Madrid 19.

Los fusionistas aseguran que han desaparecido ò están próximas á desaparecer todas las antiguas disidencias que tanto perjudicaban á su partido.

Tienen por sincera y completa la reconciliacion de los señores Sagasta y Gamazo con intervencion y aplausos del general Lopez Dominguez.

Los más optimistas no conceden ya larga permanencia en el poder á los conservadores.

Madrid 19.

No irá á Cronstadt ningun buque de guerra español.

Con motivo de las fiestas de Badajoz hubo mútuas demostraciones de simpatia entre portugueses y españoles.

El marqués de Cerralbo se propone verificar este verano una campaña de propaganda en las provincias del Norte.

Madrid 20.

Los concejales republicanos de esta capital han presentado en el ayuntamiento otra nueva proposicion de carácter socialista.

Piden en ella que la corporacion acuerde se construyan quinientas casas destinadas para obreros.

El coste de cada una de ellas será de dos mil pesetas.

Los solares los regalará el municipio.

Imp. de "El Eco" Real, 80.


**En buen precio se vende**
la casa número 70 de la calle de San Sebastian
Don Gumersindo Lopez Pardo dara razon.

**BILLAR RESTAURANT**
EN JUBIA

El que han establecido los señores Guzman y Ripoll en la pintoresca quinta conocida por el Portazgo, continua abierto al público.

Deseosos los propietarios de dicho «Restaurant» de que sus favorecedores puedan permanecer allí las mejores horas de la tarde han conseguido que una empresa de coches de los que hacen la carrera de Ferrol a Jubia, realice un último viaje á las diez de la noche.

**HELADOS**

Con el deseo de complacer á los señores socios y sus familias los habrá en el Casino Ferrolano desde el 16 del corriente de dos de la tarde en adelante.

Se reciben los pedidos en la porteria de dicho casino.

LAS SILENCIOSAS MAQUINAS PARA COSER

**PFAFF**

La compañía fabril Pfaff en el constante perfeccionamiento de sus máquinas para coser no perdona medio alguno para que estas lleven siempre la delantera; por cuya razon las maquinas Pfaff son las únicas que hoy no encuentran competencia en el mercado.

OBRAS Y NO PALABRAS

*Un consejo para no dejarse engañar*

El que se proponga comprar una buena maquina para coser no debe descuidarse de ver: primero las maquinas Pfaff, á fin de poder apreciar sus considerables ventajas y en el caso de que la persona que desea adquirir la maquina no se considerase con suficientes conocimientos mecanicos acompañarse de otra; que cuando menos sea un buen ajustador ú operario mecanico á fin de que éste, despues de un detenido reconocimiento, pueda sin pasion decirles la maquina que deben comprar.

Tenemos siempre á disposicion de nuestros clientes un abundante surtido de piezas de recambio para nuestras maquinas.

UNICO DEPÓSITO EN FERROL
RELOJFRIA DE ANTONIO MIRANDA
65, *REAL*, 65

ULTRAMARINOS
DE
**ENRIQUE GUZMAN**
*Iglesia*, 124

Se acaba de recibir una partida de cerveza inglesa de varias marcas, alemana blanca y negra, como también la tan acreditada marca «Cruz Blanca» de Santander, cuyas clases estan en botellas y medias idem.

La hay tambien inglesa por barriles, para la venta por litros y medios idem.

Tambien se recibió un gran surtido de sirops franceses, como son: limon, fresa, grosella, naranja, frambuesa y zarzaparrilla.

Se vende una partida de cajas y barriles vacios á precios reducidos.

**En la Sociedad Cooperativa** se necesitan oficiales y oficialas de sastre.

**Para sellos de Caoutchouc**
se reciben encargos en la imprenta y libreria de este periódico calle Real número 80, en todas formas y tamaños y para todos usos, con ellos se puede marcar en papel, cartón, tela cuero madera etc. etc.

SELLOS Fechadores ó Calendarios, Numeradores, Membretes, Paguese á la órden, Monogramas (enlaces) de dos ó tres letras; para Farmacéuticos, Notarios, Ayuntamientos, Juzgados, Sociedades, Casas de Comercio, ecétera etc. con atributos y sin ellos.

SELLOS para marcar ropa.

ESPECIALIDAD en sellos grandes para marcar Cajas y Barriles.

Estos sellos son los mejores que se conocen y los mas económicos.

**VENTA**

A voluntad de sus dueños, se vende al contado ó a plazos, la casa quinta número primero de la calle de Galiano, compuesta de distintas dependencias con tierra, àrboles frutales y cerrada de sobre si.

Se admiten proposiciones en la notaria de don Gumersindo Lopez Pardo.

**RIOJA CLARETE**
Botella, cinco reales.
Por una docena se dan trece botellas.
COMERCIO DE R. COMADIRA
*Real*, 113.—*Ferrol*

**CORSÈS AMERICANOS**
*Patente de invencion*

Agotada la primera remesa de este cómodo y bonito corsé, se recibió un completo surtido para todas las tallas, desde el de niña á la señora mas gruesa; los hay de faja y doble americano.

El éxito del corsé americano es un hecho, la facultad médica lo recomienda como muy higiénico, porque sin ejercer presion alguna, pueden los cuerpos desarrollarse facilmente.

De venta en el comercio de
Pascual Lopez Campobello
116. REAL. 116

**Cartilla de máquinas de** vapor por don Eugenio Agacino, teniente de navio.

Esta interesante obra tan útil para los que se dedican al manejo de las máquinas de los buques, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 3'50 pesetas.

Quedan pocos ejemplares.

# REALIZACION FORZOSA
# del establecimiento de quincalla

139-41, REAL, 139-41

A fin de dejar el local con la mayor brevedad posible se vende todo á precios baratisimos.

**139-41, REAL, 139-41**

*Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.*

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

*Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.*

§ PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 24, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

| De Ferrol | De Marsella |
|---|---|
| Enero los dias 7 y 21. | Enero el 27. |
| Febrero el 4 y 18. | Febrero el 24. |
| Marzo el 4 y 18. | Marzo el 24 |
| Abril el 1 15 y 30. | Abril el 21. |
| Mayo 13 y 27. | Mayo el 19. |
| Junio el 10 y 24. | Junio el 16. |
| Julio el 8 y 22. | Julio el 14. |
| Agosto el 5 y 19. | Agosto el 11. |
| Setiembre el 2 16 y 30. | Setiembre el 8. |
| Octubre el 14 y 28. | Octubre el 6. |
| Noviembre el 11 y 25. | Noviembre el 3. |
| Diciembre el 9 y 23. | Diciembre el 1.° y 29. |

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Además puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 1 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.
Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.
Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 40 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

# SECCION DE ANUNCIOS


## SE ACABA DE RECIBIR

en la imprenta de este periòdico, Sinforiano Lopez, 80, un abundante y variadísimo surtido de libros de misa.
Los precios de estos libros son sumamente baratos.
Para niños y niñas los hay á 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10 reales.
Tambien los hay de pieles, búfal y nácar, para señora, á varios precios.

## TARJETAS DE FELICITACION

Se hallan de venta en esta imprenta á precios arreglados.

## RESULTADO

*de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el colegio de segunda enseñanza que dirige en esta ciudad*

## DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CLASIFICACION

| ASIGNATURAS | Sobresalientes | Notables | Buenos | Aprobados |
|---|---|---|---|---|
| Geografia | 1 | 2 | 1 | 5 |
| Latin, primer curso | 2 | 1 | 3 | 1 |
| Latin, segundo curso | 2 | 1 | 2 | 5 |
| Historia de España | 4 | 5 | 2 | 2 |
| Historia Universal | 2 | 4 | 2 | 2 |
| Retórica y Poética | 2 | 2 | 2 | 4 |
| Aritmética y Algebra | 2 | 1 | 3 | 4 |
| Francés, primer curso | 3 | 2 | 2 | 2 |
| Francés, segundo curso | 3 | « | « | 2 |
| Geometria | 8 | 1 | « | « |
| Psicologia, Lógica y Etica | 2 | « | 1 | 2 |
| Fisica y Quimica | 3 | « | « | « |
| Historia Natural | 1 | 1 | « | 1 |
| Agricultura | « | 1 | 2 | « |

**Totales**

| | |
|---|---|
| Sobresalientes | 32 |
| Notables | 21 |
| Buenos | 20 |
| Aprobadss | 30 |

SUSPENSOS NINGUNO

TOTAL DE EJERCICIOS VERIFICADOS: 103

Desde 1.° de Julio quedó abierta la matricula de preparacion para el ingreso á la segunda enseñanza

## ULTRAMARINOS
DE
## ENRIQUE GUZMAN
124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.
Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.
Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.
Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

## BLANCO Y CARRACEDO
48, DOLORES, 48
**CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881**

*Palillos para hacer encajes*
Tres tamaños acabamos de recibir y vendemos el pequeño a seis reales la gruesa, el mediano a ocho y el grande a nueve.
Las personas que nos tenian hecho encargo de este articulo pueden pasar a recoger los pedidos que, que se les reservaran hasta fin del presente mes.
*Riquisimos hilos en madejas*
para la confeccion de puntillas, encajes y pañuelos.
Tenemos los números 80, 90 y 100 y aconsejamos se surtan pronto de estos hilos que tardaremos en volver a recibir por tener que esperar el turno á que el fabricante somete los pedidos.
*Carretes de hilo especiales para*
las anteriores confecciones, clase igual a la que se usa en Camariñas y Almagro, números 30, 40, 50 y 60, a 30 céntimos uno, par docena 14 reales.
Seguimos vendiendo con notable economia: Toquillas de espumilla, medias, calcetines, camisetas, manteleria de Padron, retortas especiales de nuestra casa en 4|4, 6|4, 8|4, 10|4, 14|4- Bordados, puntillas, y otra infinidad de articulos que no enumeramos.

## LA SALUD
## FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA
DE
## JUSTO FERNANDEZ
(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:
Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando la gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.
**LA SALUD.--San Eugenio, 42**



## Para tener la boca
## SANA, HERMOSA Y FUERTE
USEN LA
## MENTHOLINA DENTRIFICA
**Ó ELIXIR GUTEER**

*que prepara el doctor Audreu de Barcelona, autor de la Pasta Pectoral Infalible*

Con esta dentrifico se logra siempre:—1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Quitar el sarro.—3.° Curar la fetidez del aliento.—4.° Emblanquecer la dentadura.—5.° Curar a tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizar y poner fresca la boca.—7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encias que las pone fuertes é insensibles a las bebidas frias ó calientes.
La Mentholina es ademas por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un articulo de lujo para la mesa ó el tocador.
Hay medios frascos y frascos enteros; éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.
La Mentholina en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y mas si se combina con el Elixir.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS